

Acta de la Sesión Pública ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1966 mil novecientos sesenta y seis. -

Presidencia del C.

Luciano Quiroz Becerra. -

En la Ciudad de Zacatlán, estado del Principio del mismo nombre, del Estado de Puebla, siendo las 18.00 - dieciocho horas del día, reunidos en el salón de Calles los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de esta Ciudad, previa certificación del quorum legal se procedió a declarar abierta la Sesión. - En primer lugar se dio lectura al acta de la Sesión anterior, la cual fue firmada de conformidad; A continuación se procedió a dar cuenta de los puntos de los Acciones de Hacienda: - Se da cuenta con los órdenes de pago girados a la Tesorería Municipal y que son los siguientes: orden número 469 por \$ 130.<sup>00</sup> ciento treinta pesos al C. Demilo Gamido Villalga por combustible para la cárcel; orden número 470 por \$ 145.<sup>00</sup> ciento cuarenta y cinco pesos al C. Esther González R. importe de la impresión y venta de 200 tarjetas para Inscripción y orden 471 - - Se da cuenta con el oficio número 29 número de la Tesorería Municipal, en el cual se solicitan las ampliaciones a los partidos que en el mismo se mencionan, siendo en la siguiente forma. - Mejoras materiales hasta por 155.000.<sup>00</sup> ciento cincuenta mil pesos. - Adquisición de libros hasta por \$ 7,000.<sup>00</sup> siete mil pesos. - Alimentación de Reses hasta por 3,000.<sup>00</sup> tres mil pesos. - Servicios de Teléfonos. hasta por \$ 650.<sup>00</sup> seiscientos cincuenta pesos. Convida en toda su forma la salubridad que se menciona el H. Ayuntamiento tuvo a bien dictar el siguiente: "Concedo como lo solicita el C. Oficial Mayor encargado del Departamento de la Tesorería, en vista de que se encuentran agotados algunos partidos que en su oficio señala, es de considerarse y se concede la ampliación de todos y cada uno de los partidos que se indican, haciéndose noto que las cantidades que se autorizan se refieren exclusivamente a las ampliaciones, que serán en la forma siguiente: -

Partida 5- Fracción VII- Mejoras Materiales \$ 155.000.00 -  
ciento cincuenta y cinco mil pesos cero centavos.

Partida 5- Fracción III- Alumbrado Público \$ 7,000.00  
siete mil pesos cero centavos.

Partida 7- Fracción III- Alimentación de Pers. - \$ 3,000.00  
tres mil pesos cero centavos.

Partida 9 fracción III- Servicios de Telefonos \$ 650.00  
seiscientos cincuenta pesos cero centavos.

Fomento: - Se dá cuenta con los solicitantes que para la adquisición de terrenos de agua Potable presentan los Cuidadores Prop. Gerardo Vento Rivera y Evangelina Garrido, del Barrio de Cuantitulos de este Municipio. - Considero el Dictamen rendido por el C. Lázaro Pérez Moreno, Regidor del Barrio, el 27 Agosto - minuto, sus a limbo el siguiente Acuerdo: - Como lo solicita los personas antes mencionados con domicilio en el Barrio de Cuantitulos de esta jurisdicción se concede la tierra de agua solicitada bajo los siguientes artículos: - Primera. - Por concepto de entronque pagará por una sola vez, en la Tesorería Municipal de esta Ciudad, la cantidad de \$ 60.00 sesenta pesos cero centavos. - Segunda: - Por concepto de pension mensual, la cantidad de \$ 4.00 cuatro pesos cero centavos que cubra el Plan de Abastecimiento Municipal, debiendo verificarse dichos pagos en los primeros cinco días de cada mes. - Tercera. - La tierra de Agua Potable concedida, será de tipo Standard debiendo poseer flotador en el depósito receptor. - Cuarta: - Todos los años que el C. solicitante aprenda al respecto serán por cuenta del mismo, sin perjuicio de tener y al terminarlo deberá dejar todo sin ningún deterioro. - Quinta: - Estudiar el caso en el expediente del Acuerdo para que le sirva de título definitivo de dominio. - Comunicar a cada uno de los solicitantes por separado y en su domicilio. - Cumplase. - No habiendo más asuntos que tratar se declaró cerrada la Sesión levantándose la presente para constancia. - Day Fe. - Francisco Pérez



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large stylized signature and the initials 'C. A. S.'.